

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMERICAS
La Caleta, Boca Chica
Santo Domingo Este, República Dominicana

Acto Administrativo No. 1 ITLA-CCC-LPN-2018-0004

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA) CELEBRADA EN FECHA TRES (03) DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018).

En la Provincia de Santo Domingo Este, Municipio de La Caleta, Boca Chica, a los tres (03) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018), a las tres y treinta de la tarde (03:30 pm) se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Tecnológico de las Américas, en su asiento social ubicado en la Autopista Las Américas Km 27 1/2, La Caleta Boca Chica, conformado por el Ingeniero José Armando Tavárez, Rector del ITLA y Presidente del Comité, Santa Reyes, Gerente Financiera, Miguel E. Valerio Jiminián, Asesor Legal, Elizabeth Jiménez, Responsable Oficina de Libre Acceso a la Información, Minerba Martínez, Gerente de Planificación y secretaria del comité; en ocasión a la convocatoria que se formulara para conocer del proceso de Compras para la Adquisición de Vehículos Institucionales (2 Camionetas Y 1 Minibús) para Servicios Académicos del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

El ingeniero José Armando Tavarez, asumió la Presidencia del Consejo y la ingeniera Minerba Martínez, la secretaria de la misma. A seguidas se dio inicio a la reunión dando la bienvenida a todos los presentes. De inmediato se procedió a dar lectura a la agenda del día:

1. Necesidad de realizar un procedimiento para la Adquisición de Vehículos Institucionales (2 Camionetas Y 1 Minibús) para Servicios Académicos del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), según la solicitud de compra No. 184, de fecha 03 de julio del año 2018 firmada por la unidad requirente, Alfredo Tejada, Encargado de Logística.
2. Aprobación de las especificaciones técnicas para el procedimiento de Comparación de Precios.
3. Designar los peritos técnicos de evaluación para el proceso de Licitación Pública nacional ITLA-CCC-LPN-2018-0004 según establece el "Manual General de Procedimientos para la Compra y Contratación de Bienes, Servicios y Obras" de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Inmediatamente, procedieron a discutir el punto 1 sobre la necesidad de adquirir Vehículos Institucionales (2 Camionetas Y 1 Minibús) para Servicios Académicos del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA). En este

punto, la encargada de compras estableció que, debido al monto estimado, en virtud a lo establecido en la ley 340-06 sobre compras y contrataciones públicas del Estado y su modificación mediante la ley 543-12 el procedimiento para adquirir dichos servicios debe ser mediante un procedimiento de Licitación Pública Nacional. Una vez discutido dicho punto, los presentes de manera unánime procedieron a resolver lo siguiente:

PRIMERA RESOLUCIÓN

“**APROBAR** como al efecto **APROBAMOS** iniciar un proceso de Licitación Pública Nacional marcado con el Número ITLA-CCC-LPN-2018-0004 para adquirir Vehículos Institucionales (2 Camionetas Y 1 Minibús) para Servicios Académicos del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)”.

Una vez aprobado el primer punto, la secretaria, Minerba Martínez, procedió a entregar a los presentes un ejemplar de las especificaciones técnicas correspondientes a los bienes a adquirir por el ITLA. Los presentes procedieron a examinar ambos documentos y al final procedieron a resolver de manera unánime lo siguiente:

SEGUNDA RESOLUCIÓN

“**APROBAR** como al efecto **APROBAMOS** las especificaciones técnicas para adquirir Vehículos Institucionales (2 Camionetas Y 1 Minibús) para Servicios Académicos del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).”

Finalmente, el Presidente pasó al tercer punto de la agenda relativo a la designación de la Comisión Evaluadora del proceso de Licitación Pública Nacional marcado con el número ITLA-CCC-LPN-2018-0004. En dicho punto, El Presidente mencionó que en virtud de la ley 340-06 sobre compras y contrataciones públicas del Estado y su modificación mediante la ley 449-06 debe establecerse una comisión de técnicos especializados a los fines de analizar y elegir la propuesta ganadora del proceso de Licitación Pública Nacional.

En esa virtud, los miembros designados para dicha Comisión son: Alfredo tejada; Encargado de Logística, Santa Reyes; Gerente de Finanzas, Neuris Gómez, Vicerrectora Administrativa y Finalmente Ramia Abreu; Encargada del Departamento de Compras del ITLA. Una vez finalizada la discusión, los presentes procedieron a resolver lo siguiente:

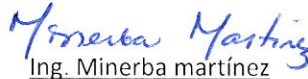
TERCERA RESOLUCIÓN.

DESIGNAR como al efecto **DESIGNAMOS** a los señores: (1) Alfredo tejada; Encargado de Logística, (2) Santa Reyes; Gerente de Finanzas, (3) Neuris Gómez; Vicerrectora Administrativa y Finalmente (4) Ramia Abreu; Encargada del Departamento de Compras del ITLA, como comisión de peritos técnicos especializados para realizar la evaluación del proceso de Licitación Pública Nacional marcado con el número ITLA-CCC-LPN-2018-0004 para adquirir Vehículos Institucionales (2 Camionetas Y 1 Minibús) para Servicios Académicos del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente declaró clausurada la sesión, siendo las cuatro (04) de la tarde (04:00 pm.).


Ing. José Armando Tavarez

Rector del ITLA y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones


Ing. Minerba Martínez

Gerente de Planificación y Secretaria del Comité de Compras y Contrataciones


Lic. Miguel Valerio Jiminián

Asesor Legal de la Institución y del Comité de Compras y Contrataciones


Lic. Elizabeth Jiménez

Responsable Oficina de Libre Acceso a la Información y Miembro del Comité de Compras y Contrataciones


Lic. Neuris Gómez

Vicerrectora Administrativa y Miembro del Comité de Compras y Contrataciones